

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

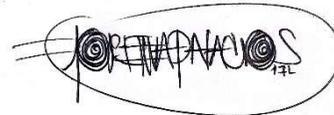
ESTADO No. **130**

Fecha Fijación: **09/08/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2021 00502	Ordinario	ADRIANA MARIA RENDON LONDOÑO	PARTIDO ALIANZA VERDE	Auto inadmite contestación de la demanda SE ADOPTA MEDIDA DE SANEAMIENTO EN AUDIENCIA. SE DEJA SIN EFECTO AUTO ANTERIOR DEL 4 DE JULIO DE 2023 QUE TUVO POR CONESTADA LA DEMANDA Y EN SU LUGAR SE INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL PARTIDO ALIZANA VERDE PARA QUE SE SUBSANE LO PERTINENTE, ACREDITANDO LA CALIDAD DE ABOGADO DEL SEÑOR RODRIGO ROMERO HERNÁNDEZ, QUIEN FIRMÓ LA CONTESTACIÓN	08/08/2023	
11001 31 05 01 2023 00293	Tutelas	NANDY VANESSA PARRA LEÓN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto admite tutela ORDENA VINCULAR	08/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **09/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIO